

LIBROS

Minutas en aragonés en protocolos de los años 1390-1399 de Domingo Ferrer, notario de Barbastro. I. Selección de documentos: transcripción y edición, de Francho Nañore Laín y Jesús Vázquez Obrador



Les arrels històriques de la comarca dels Ports,
de Vicent Royo Pérez



El paisaje y las hormigas. Sexualidad, violencia y desorden social en Zaragoza (1600-1800), de Juan Postigo Vidal



El golpe de Estado del general Palafox, de Antonio Peiró Arroyo



Los álbumes de Pedrola. Apuntes y acuarelas de Valentín Carderera en los álbumes del palacio de los duques de Villahermosa de Pedrola,
de Manuel García Guatas



Historia de la Música en España e Hispanoamérica. Volumen 5: La música en España en el siglo XIX, ed. de Juan José Carreras



La N-II y sus precedentes camineros. Itinerarios históricos y vías de comunicación entre Madrid-Toledo y Zaragoza: de la Antigüedad al siglo XX, de Vicente Alejandro Alcalde



Misión de guerra en España, de Carlton Hayes



Antigüedad clásica y naciones modernas en el Viejo y el Nuevo Mundo,
de Antonio Duplá Ansuategui, Eleonora Dell'Elicine y
Jonatan Pérez Mostazo



Reseñas de:

Guillermo Tomás Faci, Diana Pelaz Flores,
María de los Ángeles Pérez Samper,
Emilio La Parra López, Ricardo Centellas Salamero,
Susana Sarfson Gleizer, Isaac Moreno Gallo,
Pablo León Aguinaga, Laura Sancho Rocher

Una colección de documentos notariales en aragonés del Barbastro medieval

Francho Nagore Laín y Jesús Vázquez Obrador, *Minutas en aragonés en protocolos de los años 1390-1399 de Domingo Ferrer, notario de Barbastro. I. Selección de documentos: transcripción y edición*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018, 294 pp.

La edición de fuentes documentales ha sido y sigue siendo uno de los pilares de la investigación histórica y filológica a pesar de que, en los términos curriculares que hoy imperan, sea un esfuerzo mal recompensado. Por ello, se debe celebrar la publicación de este volumen, que se inserta en un proyecto de investigación sobre el aragonés y el catalán en la Edad Media impulsado por varios profesores de la Universidad de Zaragoza.

Francho Nagore Laín y Jesús Vázquez Obrador, profesores titulares del Departamento de Lingüística General e Hispánica, ofrecen una cuidadosa edición de 365 escrituras notariales redactadas por el notario Domingo Ferrer de Barbastro durante la última década del siglo XIV, seleccionadas entre sus registros (hoy custodiados en el Archivo Histórico Provincial de Huesca y consultables a través del portal DARA). No se trata de un tipo de fuente que se acostumbra a publicar de forma sistemática, porque su volumen es ingente, inclu-

so en una ciudad pequeña como Barbastro. Por tanto, el libro aporta un panorama inusual y muy completo de las situaciones en que los actores sociales debían presentarse ante un escribano público. Llama la atención que, pese a que se presenta como una obra colectiva, la edición ha sido íntegramente realizada por quien firma en segundo lugar (p. 14). No queda clara la aportación del primero.

Los documentos se editan de acuerdo con un criterio filológico, acorde con el objetivo de describir en profundidad la *scripta* notarial aragonesa; esto puede llegar a entorpecer la lectura al investigador poco habituado, aunque ese problema se solventa en buena medida gracias a una adecuada puntuación y acentuación. La transcripción es impecable, una cualidad inusual en las ediciones actuales. Únicamente cabe lamentar que los criterios de indexación utilizados hacen que ese apartado sea prácticamente inoperante para el historiador que busca información sobre individuos y familias (pues, frente a lo habitual en este periodo, se toma como base el nombre de pila en lugar del apellido) o sobre lugares (los topónimos se fragmentan en tantas entradas como variantes fonéticas o gráficas existen), un problema que incide en la necesidad de establecer formas de colaboración interdisciplinar con el fin de alcanzar fórmulas de compromiso entre todos los usuarios de este tipo de trabajos.

Si algo demuestra este corpus en el plano lingüístico es que la lengua de los notarios aragoneses de la época era bastante uniforme o, dicho de

otro modo, que el influjo del dialecto local sobre la *scripta* era reducido. De hecho, los documentos producidos fuera de la escribanía e insertos posteriormente en los protocolos son los que aportan más rasgos fonéticos propios del habla viva (por ejemplo, doc. 364). Eso no solo no rebaja el interés de los documentos, sino que abre interesantes interrogantes históricos acerca de los condicionantes sociales de esa uniformidad. Aparte de eso, el libro presenta un amplio escaparate de los grandes problemas que afectaban a la sociedad urbana aragonesa en la Baja Edad Media: testamentos (docs. 35, 273, 284, 297), contratos de aprendizaje (doc. 230), comercio traspirenaico (docs. 231, 354, 355), criminalidad (docs. 299, 300, 307), problemas de género (docs. 101, 331), amén de infinidad de pequeñas transacciones económicas.

Guillermo TOMÁS FACI
Investigador Juan de la Cierca
Universidad de Zaragoza

De la toma del territorio a la conquista de una identidad de frontera

Vicent Royo Pérez, *Les arrels històriques de la comarca dels Ports*, Benicarló, Onada, 2018, 376 pp.

El estudio de las sociedades de frontera ha supuesto, a lo largo de las últimas décadas, un ámbito historio-

gráfico de gran interés para el contexto de la Península Ibérica. Mediante el análisis de los procesos de anexión de nuevas plazas y territorios por parte de los reinos cristianos, o a través del desarrollo de investigaciones pormenorizadas de algunos de esos núcleos cuya trayectoria histórica se encuentra entre ambos lados de la línea fronteriza, autores como Enric Guinot Rodríguez, Juan Francisco Jiménez Alcázar o el propio autor de esta obra han elaborado trabajos de diversa naturaleza, centrados en aspectos tales como la identidad, la sociabilidad o su posición en el recorrido histórico dibujado por el reino en el que quedaban inscritos.

La obra de Vicent Royo Pérez comparte rasgos con trabajos previos, si bien ayuda a clarificar algunos aspectos de la vida de esas comunidades de frontera, a través de la recopilación, ordenación e interpretación de la documentación conservada respecto a la comarca levantina de Els Ports. Los cuantiosos, aunque heterogéneos, registros escritos que se atesoran a propósito han sido, al mismo tiempo, instrumento y escollo a librar a la hora de confeccionar un discurso ágil y riguroso, en el que se profundizara en el conocimiento de la posición jugada por Morella y el territorio circundante en el progreso de la Corona de Aragón contra los musulmanes. Se trata, por tanto, de un tema de estudio que revisa episodios ya conocidos, como la toma de la plaza en la primera mitad del siglo XIII gracias al esfuerzo de Blasco de Alagón, pero que introduce, a su vez, nuevos elementos de análisis, en

particular a la hora de preguntarse acerca del valor que tiene la comarca castellanense en la configuración de una identidad particular, que se sustenta en la especificidad territorial, geográfica y sobre todo histórica, como base de operaciones venideras una vez se lleve a cabo la instalación de población cristiana.

Tal como demuestra el Dr. Royo Pérez al hilo de su relato, sentar estas bases contextuales resulta de vital valor para comprender algunas de las cuestiones sobre las que fundamenta su posterior análisis. En primer lugar, el esquema que plantea recoge el diálogo con la monarquía, para pasar después a presentar la compleja relación que se construye en el seno de la comunidad de villa y tierra que capitanea el núcleo de Morella, así como se adentra en el problema que plantea el conocimiento de las estructuras e instituciones rurales.

Cada uno de estos tres ámbitos ofrece al lector la singularidad de la comarca de Els Ports, al mismo tiempo que posibilita al autor reflexionar acerca de la naturaleza de las relaciones institucionales, políticas y jurídicas entre cada uno de esos escenarios. En lo que atañe a la relación construida entre la monarquía y los pobladores aragoneses, el autor es capaz de pergeñar una empresa tan compleja como fue la configuración del nuevo proyecto que suponía para la Corona el reino de Valencia, así como el papel estratégico jugado en consecuencia por la comarca de Els Ports. La decidida actuación de Jaime I y Pedro III revelan la determinación con la que se afrontó esta

situación por parte de la Monarquía aragonesa, a pesar de la opinión, diametralmente opuesta, de las personas que se habían desplazado desde el vecino reino de Aragón para hacer efectivo el poblamiento de las nuevas tierras tomadas a los musulmanes. En consecuencia, se plantea el enfrentamiento respecto a la forma de entender el territorio y al significado que se le da, por un lado desde el diseño de la esfera institucional y, por otro, desde la creación de una comunidad social que no busca un cambio con respecto a la realidad institucional a la que pertenecían y con la que se identificaban, incluso tras su nuevo asentamiento.

La concepción del territorio y el choque de identidades que plantea, también en términos políticos y jurídicos, de estar a uno u otro lado de la frontera, recoge un cruce de intereses a nivel institucional que afecta al poblamiento y la sociedad que lo constituye. Este hecho permite al autor poner de manifiesto la existencia de una identidad específica, relacionada con quienes se encuentran en los términos que circundan Morella, frente a la identidad que se formula y proyecta desde el contexto de la Corona. Aunque se hace especial hincapié en los pasos que demuestran esta decisión por parte de la monarquía, quizá se podría haber llevado el hilo del discurso hacia la interpretación que merece esta decisión, a fin de profundizar en las causas que determinan la actuación regia (en conexión con el pasado histórico del territorio) pese a incidir inicialmente en el conflicto con la nueva población que iba a permanecer en la zona.

El libro presenta, además, otros elementos de análisis, igualmente atractivos y que redundan, de nuevo, en diferentes aspectos de la sociabilidad institucional y jurídica de la comarca de Els Ports. Vicent Royo se adentra en las asperezas que tienen lugar en la relación entre los municipios que se dan cita en ese entorno, para apreciar las resistencias llevadas a cabo por las aldeas frente al liderazgo de Morella como cabeza de la comunidad de villa y tierra en la que todas ellas participan. Tanto la contribución fiscal como la representatividad jurisdiccional se muestran como dos fuentes de conflicto, dada la resistencia planteada a que Morella se hiciera con su gestión (pp. 193-195). Rastreado las fuentes de la conflictividad de estos núcleos, el autor también se interesa por los conflictos que se recogen en el marco rural de estas poblaciones, no sin antes reflexionar acerca de la naturaleza híbrida que presentan algunos de estos núcleos, donde el calificativo «rural» no se ajusta a la perfección a la realidad histórica presentada en las fuentes.

El conflicto y sus ramificaciones no será, en todo caso, el único fenómeno que recorre la comarca castellanense. Por el contrario, la resolución de esos problemas de diversa índole, también estará presente, demostrando el gran potencial de estudio que existe al respecto y en el que el autor cuenta con una ya dilatada experiencia historiográfica y capacidad analítica.

La institución del arbitraje constituye una de las aportaciones

fundamentales del libro, por exponer la pluralidad de situaciones y protagonistas que se acogen o participan de este método de resolución de litigios y hasta qué punto caracterizó a Els Ports entre los siglos XIII y XIV. En este sentido, ha de destacarse la precisión con la que el autor recoge las diferencias que existen entre las tres figuras jurídicas que componen la institución arbitral («árbitro/a, arbitrador/a y amigable componedor/a»), ya que informan acerca de la singularidad de cada una de ellas y lo que las partes litigantes buscan a la hora de designar a las personas autorizadas para entender en disputas de índole institucional y jurídica, así como las capacidades que les otorgan a propósito. Los miembros de la familia real jugarán también un papel de excepción en todo este proceso, lo que ahonda en la importancia legal que es otorgada a la institución arbitral.

La presencia recurrente del arbitraje en la documentación de esta comarca del Maestrazgo aviva el diálogo entre los núcleos que son objeto del estudio de Vicent Royo, gracias a la flexibilidad de sus métodos y el reconocimiento del que goza tanto en el seno de la comunidad como en la legislación valenciana, al verse contenidos en los Fueros del reino. Este hecho es el que marca, para el autor, la creación de una identidad comarcal específica que comienza a hacerse visible en el siglo XIV y cuyas huellas se mantienen incluso hasta la actualidad, un aspecto en el que incidirá de nuevo al plantear sus conclusiones y que, sin duda, guarda

relación con el conocimiento directo y preciso que Vicent Royo posee al respecto.

Cada una de estas variables tiene una importancia capital a la hora de dar forma al «régimen comunitario» que se constituye entre las aldeas y la villa de Morella, como bien ilustra el Dr. Royo Pérez al adentrarse en la Baja Edad Media, a través de la actuación de la reina Leonor de Castilla, esposa de Alfonso IV, y, posteriormente, con la política emprendida por Pedro IV de Aragón. Con ello se alcanza el momento cenital del libro, puesto que se conduce al lector hacia el nuevo modelo de convivencia que se articula en la comarca castellanense, así como las aspiraciones que esta situación va a traer acarreadas.

Precisamente, la adhesión de la villa de Morella al bando realista durante la Guerra de la Unión, dejando al margen de la toma de decisiones a las aldeas circundantes, hará que cristalice de nuevo el conflicto. Este hecho pone en evidencia la diferente concepción que la villa y las aldeas tienen de sí mismas, pero sobre todo la falta de unidad que existe en lo tocante a su administración y su participación política en el reino como una entidad única, si bien esto no querrá decir que su actuación, en caso de enfrentamiento, sea antagónica, como sugiere el autor al hablar de las posiciones adoptadas durante la Guerra de la Unión o en la disputa por el trono de Aragón que se abre a la muerte de Martín I.

Este episodio, unido a la Guerra contra Pedro I de Castilla, dará pie a las aldeas a la activación de sus de-

mandas ante la Corona, consiguiendo mejores y mayores prerrogativas en materia administrativa, fiscal y judicial, lo que, más allá de responder a un triunfo transitorio, refuerza la contestación de las aldeas ante una realidad desigual que las había acompañado desde la consolidación de la comunidad de villa y tierra bajo la capitania de Morella. El periodo de «independencia» conquistado por las aldeas resulta especialmente interesante, puesto que se acerca a una identidad histórica compleja, en tanto que rural y subordinada, pero no por ello ajena a sus circunstancias. Muy al contrario, Vicent Royo llama la atención sobre la creación de un espíritu de comunidad frente a Morella, uniéndose en pro de unos intereses comunes y una búsqueda de mayor autonomía y capacidad de decisión desde la esfera local.

En suma, esta nueva monografía elaborada por Vicent Royo Pérez refleja su calidad interpretativa y su minuciosidad a la hora de rastrear la documentación para articular un nuevo discurso o introducir matices que aquilaten el saber histórico en relación a la experiencia de las sociedades del Maestrazgo. Partiendo de un lenguaje cercano, pero esmerado y técnico, y de una estructura coherente, su estudio contribuye al enriquecimiento del conocimiento historiográfico, que también hace accesible a un público más amplio, gracias a su clara exposición, su análisis de los hechos históricos y la agilidad de su narración.

Asimismo, la obra del Dr. Royo Pérez refleja la compleja conviven-

cia entre villas y aldeas que, si bien adscritas a un marco territorial común que propicia la jerarquización de los núcleos contenidos en ese espacio, tienen unos intereses y aspiraciones propios. De este modo, el autor consigue «humanizar» esa convivencia entre municipios, y hacerla vívida ante el espectador contemporáneo, al mostrar las diferentes prerrogativas que cada uno de ellos presenta, las resistencias a verse subordinados –en el caso de las aldeas– y la pugna por mantener su preponderancia –en lo que afecta a la capital de la comunidad de villa y tierra–. En definitiva, tal como señala el autor en diferentes ocasiones al hilo del relato, el rastreo de las raíces históricas de Els Ports favorece una mejor comprensión de su andadura a lo largo de los siglos, pero también explica el proceso que conduce a la comarca hasta su momento presente.

Diana PELAZ FLORES
*Universidade
 de Santiago de Compostela*

Historias negras de la Zaragoza moderna

Juan Postigo Vidal, *El paisaje y las hormigas. Sexualidad, violencia y desorden social en Zaragoza (1600-1800)*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018.

Afortunadamente la historia moderna española está atravesando en la actualidad un periodo de

creatividad y de plenitud. Una de las consecuencias más notables y prometedoras es el espléndido panorama de nuevas generaciones de historiadores modernistas que están tomando el relevo, a pesar de las circunstancias complicadas que vive la investigación en España, y muy especialmente la investigación de las ciencias sociales.

Juan Postigo Vidal, un joven historiador del grupo de historia moderna surgido de la Universidad de Zaragoza, es un excelente ejemplo de lo mejor de esta prometedora nueva generación de modernistas. En su caso, mucho más que prometedora, pues Juan Postigo ya ha demostrado ampliamente su valía como investigador y como escritor en una serie de obras muy interesantes. Fundamental fue su magnífica tesis doctoral, *Vidas de carne y hueso. Experiencias y tensiones cotidianas en Zaragoza (siglos XVII y XVIII)*, dirigida por el profesor Eliseo Serrano Martín y presentada en la Universidad de Zaragoza el año 2014. Fruto de esa tesis fue un libro igualmente magnífico: *La vida fragmentada: experiencias y tensiones cotidianas en Zaragoza (siglos XVII y XVIII)* (Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015. ISBN 978-84-9911-351-7).

Ahora nos ofrece un nuevo y atractivo libro, sin duda relacionado con su obra anterior: *El paisaje y las hormigas. Sexualidad, violencia y desorden social en Zaragoza (1600-1800)*, editado por Prensas de la Universidad de Zaragoza y publicado el pasado año 2018.

Las palabras de los títulos anuncian ya claramente la perspectiva desde la que Juan Postigo se plantea hacer historia: vidas de carne y hueso, experiencias y tensiones cotidianas, vida fragmentada, sexualidad, violencia, desorden. Un punto de vista desde lo cotidiano y desde lo popular, buscando las vidas y las experiencias de las personas de carne y hueso, personas con nombre y apellidos, poniendo un especial interés en los cambios y en las permanencias culturales, en las tensiones y conflictos entre las pretensiones de control y las resistencias y rebeldías, fijándose en tres ámbitos esenciales, la familia, el trabajo y la religión, profundizando en esa vida fluída de las clases más populares justo en la frontera indeterminada de lo considerado correcto y aceptable y de lo irregular y rechazable, rescatando las estrategias y tácticas que los individuos y colectivos ingenaban para aprovechar las escasas oportunidades que les brindaba aquella realidad tan cerrada y opresiva para vivir, con frecuencia simplemente para sobrevivir.

A destacar en el libro la multiplicidad de las fuentes documentales empleadas en la investigación, desde fondos notariales a causas criminales de la justicia eclesiástica, desde textos impresos emanados de distintas instancias de poder a obras literarias diversas. Merece la pena señalar la eficacia con que el autor trata la documentación de los archivos de la justicia civil, inquisitorial y eclesiástica, lo que le permite el acceso, a través de los interrogatorios, a las

historias de los criminales e inculpadados «narradas en primera persona». Unas fuentes riquísimas que reflejan perfectamente las inquietudes y la forma de ser de la gente de la época –como el mismo autor señala–.

El libro está estructurado en una introducción, cinco capítulos y unas conclusiones: La vida en la turba. Zaragoza lasciva. Devotos, pero muy violentos. La república de los zánganos. Renacer después del caos. Evidentemente lo que hace Juan Postigo es pasar revista a los bajos fondos de la ciudad de Zaragoza a lo largo de los siglos modernos.

Hace historia social, porque la historia es siempre y esencialmente historia social, pero la hace de una manera original, observando aquellos actores y aquellos argumentos habitualmente poco estudiados, pero sin los que la visión de la sociedad no estaría completa.

Presenta un complejo mundo social, desordenado y agitado por múltiples vicios y pasiones. Gentes vagabundas, pordioseras, delincuentes, que arrastraban sus vidas duras y difíciles por los escalones más bajos de la jerarquía social. Y otras gentes que, sin ocupar esos ínfimos escalones, ocupando incluso escalones muy aventajados de esa escala social, se relacionaban de mil maneras con ese submundo y caían en él o se aprovechaban de él. Relaciones complejas entre grupos y entre individuos, entre poderosos y miserables, entre hombres y mujeres que muestran una realidad inquieta e inquietante.

Hace historia de Zaragoza, de la Zaragoza de la Edad Moderna, una historia buceando en las profundidades, que revela mucho más que esa imagen típica de la ciudad «noble» y «heroica», también «hermosa» y «agradable», incluso «harta». Hay una Zaragoza escondida, donde un montón de gente marginal y marginada vivía una vida escondida. Era una situación de conflicto latente, que de tanto en tanto explotaba y enturbiaba el panorama, revelando su existencia. Es en los momentos de crisis cuando la sociedad revela toda la miseria que esconde, pero esa miseria estaba siempre ahí. Mucho más en la Edad Moderna, en la que la desigualdad dominaba y de vez en cuando se hacía insostenible.

Juan Postigo, sin abandonar nunca el máximo rigor exigible a un historiador, sin hacer concesiones, logra, sin embargo, escribir una verdadera novela negra. Personajes llenos de violencia y desesperación, tramas llenas de aventuras y desventuras, historias llenas de crímenes y castigos, ambientes llenos de posibilidades y contradicciones, sucesos, muchos sucesos, unos inexorables, otros sorprendentes, que se cruzan y se entrecruzan. El autor, demostrando sus capacidades como investigador y como escritor, construye un relato fascinante, a ratos escandaloso, a ratos conmovedor, del submundo zaragozano de los siglos modernos.

Es un libro de historia, de una historia nueva que da voz y pone rostro a todas esas pobres gentes condenadas en el pasado y olvidadas

en el presente, pero un libro con toda la imaginación y el suspense de una novela. Es un libro comprometido, con todo lo que debemos a los más desfavorecidos de ayer y de hoy. Es un libro que transcurre en la Zaragoza de los siglos modernos, pero que, robándole el título al gran novelista romántico francés Víctor Hugo, bien podría titularse *Los miserables*.

Hace más de un siglo, el autor de *Los Miserables* dijo que en su obra pretendía «combinar el drama con la epopeya, que fuera una obra pintoresca pero a la vez poética, real pero ideal y verdadera pero grandiosa». Algo así podría decirse hoy del libro de Juan Postigo. Pretende estudiar el paisaje y las hormigas. Un escenario común, gentes miserables, pero que tuvieron su historia y contribuyeron a hacer la historia. Un propósito aparentemente sencillo, pero con ambición, con empuje, con ideal.

Hay que felicitar al autor y no dejar escapar la oportunidad de leer el libro y aprovechar sus lecciones. Felicitar a la editorial que ha publicado la obra y a la Universidad de Zaragoza, en cuyo marco se ha gestado. Y felicitarnos todos por lo que el autor nos ofrece y por lo mucho que esperamos de él en el futuro.

María de los Ángeles PÉREZ SAMPER
Universidad de Barcelona

Las maniobras del general Palafox en 1808

Antonio Peiró Arroyo, *El golpe de Estado del general Palafox*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017, 248 pp.

El profesor Herminio Lafoz, buen conocedor de Aragón en el tiempo de la Guerra de la Independencia, señaló hace un cuarto de siglo que la figura de José de Palafox, uno de los grandes héroes de la Guerra de la Independencia, de fama europea, «se torna nebulosa en cuanto quieres encontrar rasgos en su vida que contesten a unas cuantas preguntas» (*José de Palafox y su tiempo*, 1992, p. 11). Una de esas preguntas es cómo logró convertirse en mayo de 1808 en la máxima autoridad en Zaragoza. De esto se ocupa Antonio Peiró en la obra objeto de esta reseña.

Evocando el famoso concepto de Historia formulado por Ranke en 1824, Peiró expone su objetivo: «Este trabajo está dirigido a analizar lo que realmente pasó». Y lo que realmente pasó –dice a continuación– fue que «Palafox organizó una conspiración con el objeto de hacerse con el poder». (p. 17) Desde que llegó a Zaragoza (antes del 6 de mayo de 1808, sin que sea posible determinar el día exacto), toda su actividad se encaminó a desbancar a las autoridades establecidas, hasta concentrar en su persona todo el poder civil y militar. Palafox, concluye Peiró, se erigió en el máximo dirigente de Zaragoza mediante un golpe de Estado.

El autor de este libro conoce bien la bibliografía sobre la Zaragoza de 1808 y maneja con oficio una copiosa documentación conservada en un buen número de archivos, en especial los abundantes escritos de Palafox, noticias de testigos directos y testimonios muy variados de la época. Preocupado hasta el extremo por la crítica de las fuentes, y muy atento a la cronología, expone con precisión los pasos de Palafox hacia su encumbramiento. Peiró añade detalles y múltiples precisiones a los relatos conocidos, de modo que el suyo bien puede ser calificado de novedoso.

A su llegada a Zaragoza, Palafox se entrevistó con el capitán general Guillelmi, quien le ordenó su inmediata reincorporación a su destino en Madrid. Palafox desoyó esta orden, se instaló en el caserío de La Alfranca, próximo a la ciudad, propiedad de la marquesa de Ayerbe, pariente suya, y formó una junta de notables integrada por personas en ese momento de su confianza: el conde de Sástago, Cabarrús, Benito R. Hermida, el próspero comerciante de nacionalidad francesa Pedro Lapuyade, quien posteriormente durante el dominio francés ocupó cargos relevantes, y algunos militares. Se desconoce la función concreta atribuida a esa junta, cuya composición no deja de llamar la atención, como explica convenientemente Peiró. Según todos los indicios, su constitución fue una cautela de Palafox para eliminar a las autoridades godoyistas, requisito imprescindible para dejar expedito el camino hacia su propio dominio en Zaragoza.

La mentada junta dejó de tener sentido a partir del 24 de mayo, al producirse el levantamiento anti-francés de Zaragoza. Ese día llegó a La Alfranca un grupo de labradores, entre ellos el inquieto comerciante Jorge Ibor, quienes acompañaron a Palafox hasta la ciudad. Arropado por estas y otras personas que se les fueron uniendo, se presentó en la residencia de Carlos Mori, capitán general en funciones tras la detención y destitución de Guillelmi por sospechoso de afrancesamiento, y arengó desde el balcón a la multitud. Era evidente que Palafox ya se mostraba como el caudillo designado por el «pueblo» para atajar los planes de Napoleón. Inmediatamente formalizó esta situación. El 26 de mayo se personó ante el Real Acuerdo, reunido en pleno en la Audiencia. Como en otras ciudades levantadas contra el francés, también aquí fue permitida la entrada en la sala de representantes del pueblo. Estos fueron tajantes: o se reconocía a Palafox como nuevo capitán general y «nuestro jefe», o en el momento rodarían las cabezas de los ministros del alto tribunal. Inmediatamente, el Real Acuerdo cedió sus poderes a Palafox y lo mismo hizo Carlos Mori. Cuando el Ayuntamiento comenzó a deliberar sobre este suceso, también se vio interrumpido por los representantes del pueblo, quienes reiteraron la petición efectuada al Real Acuerdo. El Ayuntamiento solicitó ser recibido por Palafox, pero este solo consintió tratar con el corregidor, acompañado de algún regidor. Así se hizo, y los comisionados se acoplaron a la exi-

gencia del que ya era la máxima autoridad de la ciudad.

Duda Antonio Peiró de que tanto el Real Acuerdo como el Ayuntamiento cedieran voluntariamente sus competencias. Todo fue «una clara imposición de los sublevados», afirma (p. 54). También resalta que no todos los zaragozanos vieron con buenos ojos este drástico cambio. En Zaragoza, como en otras ciudades en el momento del levantamiento anti-francés, el poder tradicional fue alterado por la multitud contra el parecer de muchos, considerados inmediatamente traidores. Cuestión aparte es que «el pueblo» pidiese lo que deseaba Palafox, es decir, que estuviera instrumentalizado por él, como denunció Garciny, objeto de las iras populares por godoyista.

Peiró expone las principales actuaciones de Palafox para consolidar su poder. Convocatoria de las Cortes de Aragón (no habían sido reunidas desde 1702), las cuales lo confirmaron como capitán general y gobernador del reino y nombraron una junta suprema presidida por él, que nunca se reunió y que, por lo demás, nada tenía que ver con la histórica Diputación del reino. Censura de la correspondencia, control y manipulación de la prensa. Nombramientos en puestos clave de personas de confianza del nuevo máximo mandatario –entre ellas, como gobernador militar de la plaza, su hermano Luis, marqués de Lazán– y alejamiento de sus enemigos. Designación como representantes de Aragón en la Junta Central de Calvo de Rozas, estrecho colaborador de Palafox en estos mo-

mentos, y de otro hermano de este, Francisco, excluyendo al conde de Sástago, también nombrado en un primer momento.

La información sobre el golpe de Palafox queda complementada con las noticias, muchas de ellas novedosas, sobre sus amigos y enemigos. Aparte de un documentado y útil apéndice con reseñas biográficas de más de una veintena de protagonistas de los sucesos de 1808 en Zaragoza, entre ellos Lapuyade, personaje que bien merece una monografía, Peiró ofrece datos precisos sobre Lorenzo Calvo de Rozas, un individuo relevante en Aragón y en el resto de España en esa coyuntura, Ignacio de Asso, el conde de Sástago, el regente de la Audiencia José Villa y Torre, Jorge Ibor, Mariano Cerezo... No menos pertinentes son las alusiones al papel desempeñado en las primeras maniobras de Palafox para hacerse con el poder por dos individuos con amplia proyección nacional: Francisco Cabarrús y Benito R. Hermida. Y curiosa –y en parte sorprendente, al menos para quien firma estas líneas– la relación de Palafox con su tío Francesco Melzi d'Eril, a quien Napoleón nombró en 1802 vicepresidente de la República Italiana (nota: contra lo afirmado por Peiró, creo que Palafox no fue liberado en 1814 de la prisión de Vincennes gracias a la mediación de Melzi; su liberación respondió a los planes forjados por Fernando VII y el conde de La Forest).

Desentrañado el mecanismo del golpe de Estado, Peiró plantea una cuestión relevante: Palafox no encaminó inicialmente sus actuaciones a

defender los derechos de Fernando VII, «sino a hacerse fuerte y a disponer de una capacidad de negociación que le permitiera poner el Reino de Aragón bajo su control, por supuesto bajo la supervisión francesa». (p. 70) Es decir, pretendió actuar de forma autónoma, aunque ajustándose a la autoridad de Napoleón. Peiró sustenta esta interpretación, por una parte, en que Palafox no reivindicó el retorno de Fernando VII hasta el manifiesto del 31 de mayo, antes al contrario, sus menciones al reino de Aragón enlazaban con la tradición foral. Por otra, en la política napoleónica: al finalizar mayo, Napoleón todavía no había definido su plan sobre España y, quizá por influjo de su tío F. de Melzi, Palafox pudo pensar que el emperador podría inclinarse por anexionarse las provincias situadas al norte del Ebro y bien podría ser que pensara en él para gobernar ese territorio. Además, todavía el 1 de junio Murat confiaba en que podía contar con la colaboración de Palafox (p. 82).

Este asunto, a mi juicio importante, requiere un análisis más detenido, a la luz, además de la documentación pertinente, de los estudios recientes sobre la Guerra de la Independencia y el primer tiempo del reinado de Fernando VII, algunos de los cuales están ausentes en el estudio de Peiró. Las referencias verbales y simbólicas de Palafox a la época foral son indudables, pero lo relativo a obtener de Napoleón el gobierno de algún territorio no lo sustentan las pruebas presentadas, y, por lo que sabemos, los indicios apuntan en di-

rección muy diferente. El 5 de marzo de 1808 llegó a la corte española el enviado especial de Godoy en París, Eugenio Izquierdo, con ciertas proposiciones de Napoleón, una de las cuales era la ocupación por tropas francesas de las provincias fronterizas con Francia, territorio que quedaría bajo el control militar francés. Suponer que pasara por la mente de Napoleón la posibilidad de ceder su gobierno a un español era entonces una quimera. El motín de Aranjuez dejó este asunto en papel mojado y decidió a Napoleón a forjar el plan definitivo sobre España: eliminación de la Casa de Borbón y concesión del reino a uno de sus hermanos. Es decir, Napoleón no esperó al 2 de mayo para decidir la suerte de España. No podemos saber, como afirma Peiró, si Palafox se forjó algún sueño sobre su dominio personal en Aragón bajo la tutela francesa, pero, si fue así, quedaría bien patente su ingenuidad política. Por lo demás, para explicar esta cuestión echo en falta en el estudio de Peiró una mayor atención a la relación de Palafox con quienes desde 1806 desplegaron gran actividad para terminar con el poder de Godoy, esto es, con los integrantes del «partido fernandino», entre quienes hubo parientes del zaragozano, como el marqués de Ayerbe, pieza importante en la conspiración de El Escorial y en Valençay.

Al margen de cuestiones discutibles, como la señalada, y de algunos otros detalles (por ejemplo, se dice que el infante don Antonio fue «regente del Reino» en 1808), estamos, sin duda, ante una obra bien construida

sobre una sólida base empírica, que corrige no pocas imprecisiones de los relatos canónicos sobre la Zaragoza de 1808 y despeja varias incógnitas sobre la actuación de Palafox. El gran héroe aparece aquí ante todo como un consumado conspirador, diestro en construirse una imagen positiva, rasgos ambos muy característicos de los «fernandinos». Antes de mayo de 1808 era un guardia de corps comprometido, como tantos otros miembros de este cuerpo, en las maniobras contra Godoy alentadas desde el entorno del príncipe de Asturias por el canónigo Escóiquiz y un nutrido grupo de aristócratas. Su gran oportunidad le llegó con el proceso conspirativo descubierto en El Escorial (octubre de 1807), triunfante en Aranjuez el 17 de marzo de 1808. No parece que Palafox desempeñase un cometido apreciable en la conspiración de El Escorial, si es que tuvo alguno, pero dos días antes del motín de Aranjuez había sido uno de los militares contactados por el conde de Montijo para preparar la acción que terminó en el golpe de Estado que obligó a Carlos IV a ceder la corona a su hijo Fernando. A continuación fue designado segundo del marqués de Castelar, encargado de la custodia en prisión de Godoy. El encargo era importante, conviene anotar. No extraña, por tanto, que el 10 de abril de ese año José de Palafox formara parte del séquito de Fernando VII cuando este abandonó Madrid para recibir a Napoleón. El viaje, como es bien sabido, finalizó en Bayona, pero Palafox dejó la comitiva real antes de cruzar la frontera el 20 de abril.

Todavía hay dudas razonables sobre lo que hiciera Palafox desde ese día hasta los primeros de mayo, en que llegó a Zaragoza, pero gracias al libro de Antonio Peiró conocemos con precisión lo que laboró en su ciudad natal para hacerse con el poder.

Emilio LA PARRA LÓPEZ
Universidad de Alicante

Valentín Carderera o el «Viajero rescatador de monumentos»

Manuel García Guatas, *Los álbumes de Pedrola. Apuntes y acuarelas de Valentín Carderera en los álbumes del palacio de los duques de Villahermosa de Pedrola*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», Diputación Provincial de Zaragoza, 2017, 389 pp.

«No había biblioteca que dejase de visitar, ni documento importante que no leyese y anotase, lo que le permitió reunir una importantísima y numerosa colección de apuntes, hoy de suma importancia». Así describió el pintor Vicente Poleró (1824-1911) en 1886 el trabajo infatigable de su amigo Valentín Carderera (Huesca, 1796-Madrid, 1880), erudito romántico que constituye el paradigma español del «viajero rescatador de monumentos» mencionado por Leopold von Ranke. El oscense fue un precursor de la erudición académica profesional

española,¹ además de un coleccionista capital en la historia de España,² especialmente de estampas y de dibujos (de Francisco de Goya reunió casi todos), dos especialidades preteridas en la España de su época. Carderera hizo carrera en la corte mediante la práctica de la pintura protegido por un mecenas aristocrático, el duque de Villahermosa y sus sucesores, aunque su obra no destaque en la historia del arte español. Este ejercicio, fundamentado en la práctica academicista del uso de cuadernos de viaje, favoreció la labor imprescindible de documentación mediante la búsqueda y el empleo de nuevas fuentes para la confección de la historia nacional y del conocimiento del patrimonio histórico y artístico español. En la época de la litografía y de los inicios de la fotografía, los dibujos de Carderera compuestos en sus viajes arqueológico-documentales (el moderno trasunto del antiguo viaje literario) resultan cardinales como fuente histórica; parte de ellos fueron empleados en publicaciones propias (*Iconografía española*, Madrid, 1855-1864) o ajenas (*España artística y monumental*, dirigida por Jenaro Pérez Villaamil, París, 1842-1844). Carderera, por tanto, aunaba en un solo individuo dos profesiones que se complementaban de manera extraordinaria: el dibujante expedicionario y el nuevo erudito académico; a estas habría que sumar el conocimiento del mercado del arte y de la bibliofilia, que le permitió comprar (y también vender) obras que probablemente sin su intervención se habrían destruido o perdido para el tesoro artístico de España.

El profesor Manuel García Guatas (Barbastro, Huesca, 1944), catedrático emérito de historia del arte de la Universidad de Zaragoza, especialista en arte español de los siglos XIX y XX, ha realizado una edición erudita de los dos álbumes de dibujos de Carderera, propiedad de la casa ducal de Villahermosa. El autor ha intitulado esta colección facticia y ajena al pintor oscense «Los álbumes de Pedrola», por su ubicación en el municipio zaragozano donde los Villahermosa tienen su casa principal y el grueso de sus colecciones; no se conoce ni cuándo ni quién compuso los álbumes para los duques. El grueso de la edición de García Guatas (pp. 72-365) lo compone la descripción individual de cada dibujo, catalogado y comentado de forma histórico-artística por el autor y reproducido en color; acerca del bien se añade, a veces, documentación gráfica de archivo complementaria. Los dos volúmenes suman 142 dibujos (85 el primero y 57 el segundo) más dos fotografías a la albúmina (vol. 1.º, cat. 84 y 85, hacia 1870-1879), realizados entre 1832 y 1872, la mayoría acquarelas, y, dado que debieron de ser realizados del natural y mayoritariamente pintan edificios y paisajes, el empleo de la hoja es usualmente apaisado. Generalmente las hojas fueron identificadas al pie por el artista, pero además cada álbum recoge suelta la tabla manuscrita de descripción transcrita por García Guatas (apéndices I y II). Estas dos series facticias discriminadas por el *superlibris* de la encuadernación moderna, *Apuntes*

de Carderera y *Acquarelas de Carderera*, incluyeron también dibujos de otros artistas: el catalán Luis Rigalt (monasterio de Pedralbes, vol. 1.º, cat. 27 y 28), otros de autor desconocido (castillo de Guimerá, Lérida, 1.32; Roma, 1.34 y 40; la playa de Zarauz, 2.43; y Toledo, 2.51), el mallano Hermenegildo Esteban (Caspé, 1.40, y Alcañiz, 2.52); son datables entre finales del siglo XVIII y 1877. La organización del contenido de los álbumes no responde a ningún criterio; los dibujos de un mismo lugar se mezclan en dos volúmenes diferentes o en partes distintas del mismo volumen y no se sigue orden cronológico alguno. Sin embargo, existen varios asuntos y temas que dan sentido al conjunto: 1) las vistas arquitectónicas de monasterios, conventos y templos cristianos españoles, y 2) las vistas de lugares y casas relacionados con el linaje de los Villahermosa (ascendientes y familiares, así como amigos). Los duques fueron protectores de Carderera, a los que acompañó casi de continuo en sus viajes, y el propio artista habitó hasta su muerte en el palacio ducal de Madrid, actual Museo Thyssen Bornemisza. Aparte de las casas de Madrid, Zaragoza, Pedrola, Huesca, etc., hay varios dibujos del palacio de Zarauz, lugar de veraneo de los duques, y de las casas y quintas de otros títulos amigos en la zona guipuzcoana (*vid.* «Lugares y casas de los duques de Villahermosa», pp. 53-69). Mezclados con estos dibujos hay varias acquarelas de interiores decorados al estilo de la época, de los que se desconoce si se trata de proyectos

de reforma no realizados o el interior de una sala particular de una gran casa, especialidad muy de moda en el dibujo y la pintura del siglo XIX europeo. Estos «dibujos acuarelados» –denominación empleada por Carderera– poseen una ejecución que varía en el detalle y por tanto en la información transmitida; algunos son singulares debido al tratamiento del paisaje (por ejemplo, las hojas dedicadas a la presunta localización de la Ínsula Barataria del *Quijote* cervantino, pp. 119 y 121) o el *revival* histórico (el vestido historicista de la madre con el hijo del interior de la casa de Virto de Vera de Zaragoza, p. 267, o de los guerreros de la capilla del Palacio Real de Huesca, p. 275).

Un importante número de dibujos –aproximadamente un tercio del total– corresponde a edificios religiosos españoles, de los que se distinguen los monasterios y conventos exclaustros (vid. la nota del autor, «El patrimonio artístico amenazado: monasterios y conventos exclaustros. El real monasterio de Sijena», pp. 37-44). La tarea profesional de Carderera se desarrolló a resultas de la política liberal desamortizadora que elevó a «la categoría ideológico-cultural de *bienes nacionales*» a los «monumentos de España» dentro de «un interés cívico-patriótico» por los mismos. Carderera, como «nuevo funcionario de la cultura y gestor del patrimonio histórico»³ del Estado contemporáneo, recorre España entera y presta un «servicio, no solo a la historia del arte, sino también a la historia civil de España», viajando

«en tiempo de Cabrera y de Merino, en medio de la guerra civil y de los montoneros que no distinguían entre el laborioso y erudito artista y un guerrillero enemigo», como recuerda el diplomático e historiador chileno Diego Barros Arana (1830-1907) en la recensión crítica de la *Iconografía española* que publicó en 1861.

Aporta García Guatas en el apéndice documental III el último testamento de Carderera (ap. III, pp. 381-382), un documento jurídico que ilustra, por ejemplo, el sistema de relaciones del oscense con más de ochenta años (herederos fiduciarios, albaceas y testigos) o su ideología (se conocía su orientación política como liberal conservador, próximo al Partido Moderado pero sin militar) como ferviente católico que manda se le amortaje con el hábito de carmelita descalzo (sobre el interés por la orden del autor, dados los numerosos dibujos carmelitanos de los álbumes, el autor escribe una nota erudita, «Tras las huellas de Santa Teresa», pp. 47-50).

La publicación de los álbumes de Pedrola ilustra el conocimiento acerca de Carderera como nuevo funcionario y «viajero rescatador de monumentos» que aporta las imágenes de nuevos «monumentos de España»⁴ e informa del sistema de relaciones del erudito, en especial con sus patronos, los Villahermosa.

Ricardo CENTELLAS SALAMERO
*Diputación Provincial
 de Zaragoza y Consorcio Cultural
 Goya Fuendetodos*

Notas

- ¹ La categoría historiográfica del erudito académico profesional ha sido fijada por el profesor Ignacio Peiró Martín en las monografías de referencia: *Los guardianes de la historia. La historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1995 (2.ª ed. corregida y aumentada, Zaragoza, 2006); *La Escuela Superior de Diplomática. Los archiveros en la historiografía española contemporánea*, Madrid, ANABAD, 1996 (en colaboración con Gonzalo Pasamar Alzuria) y *En los altares de la patria. La construcción de la cultura nacional española*, Madrid, Akal, 2017. Para establecer una biografía básica de Carderera, *vid.* del mismo autor, en colaboración con Gonzalo Pasamar, *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos*, Madrid, Akal, 2002, s. v., pp. 163-165 y *Enciclopedia del Museo del Prado*, Madrid, Fundación Amigos del Museo del Prado, 2006, s. v., t. II, pp. 628-629 (escrita por María Pilar Carderera).
- ² *Vid.* el reciente estudio capital de P. J. Martínez Plaza, *El coleccionismo de pintura en Madrid durante el siglo XIX*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2018, *passim*.
- ³ Sobre la categoría historiográfica del viaje histórico-artístico, *vid.* el esclarecedor estudio de I. Peiró Martín, «La construcción del *Archivo Nacional* español. Los viajes documentales de Pascual de Gayangos», *Jerónimo Zurita. Revista de historia*, 83 (2008), pp. 231, 235 y 236 (el entrecomillado procede de su ensayo, lo mismo que la cita del chileno Barros [hasta ahora inédita]).
- ⁴ *Vid.* J. M. Lanzarote Guiral e I. Arana Cobos, *Viaje artístico por Aragón de Valentín Carderera. Monumentos arquitectónicos de España, dibujos de la Colección Valentín Carderera de la Fundación Lázaro Galdiano, la Biblioteca Nacional de España y la colección privada de la familia Carderera*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, 2013; también de J. M. Lanzarote Guiral, *Diarios de viaje de Valentín Carderera*

por Europa (1841-1861). París, Londres, Bélgica y Alemania, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2016.

A propósito de la música española del siglo XIX

Juan José Carreras (ed.), *Historia de la Música en España e Hispanoamérica. Volumen 5: La música en España en el siglo XIX*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2018, 751 pp.

En los últimos años la investigación musicológica está abordando un tema que, pese a su interés y amplitud, no había tenido la profundidad ni extensión debidas: la música en España en el siglo XIX. Así, a las obras de consulta y estudio imprescindibles que ya existían (*La música española en el siglo XIX*, coordinada por Emilio Casares y Celsa Alonso, publicada por la Universidad de Oviedo en 1995, y la *Historia de la Música Española: siglo XIX*, de Carlos Gómez Amat, Alianza, 2004), hay que sumar esta nueva publicación, conformando un trío de magnas obras de conocimiento ineludible en este tema.

Este libro es el quinto volumen de la colección *Historia de la Música en España e Hispanoamérica*, dirigida por el crítico musical Juan Ángel Vela del Campo y publicada a partir de 2009 por el Fondo de Cultura Económica. Se trata de una colección que recoge no solo el conocimien-

to acumulado, sino que expone una parte de los hallazgos que nuevas generaciones de investigadores han ido incorporando a la epistemología de una materia de por sí ingente.

Juan José Carreras, profesor titular de la Universidad de Zaragoza, es el editor, así como autor de varios de los capítulos de este libro. Reconocido investigador con una amplia trayectoria internacional referida a la música española, sus principales líneas de investigación son la ópera, el nacionalismo y la historiografía musical de los siglos XVIII y XIX. El profesor Carreras ha dirigido un grupo de investigadores que completan la autoría del volumen: José Máximo Leza, Cristina Bordas, Celsa Alonso y Teresa Cascudo.

La música, como todas las artes, es parte de la expresión de una sociedad. Los estudios musicológicos muchas veces se relacionan con cuestiones sociales: de tradición y convención, de normas y géneros, de símbolos y mitos. La importancia del libro reseñado radica en expresar no solo fuentes e influencias, sino en intentar establecer interpretaciones. En palabras de su editor, se trata de «una producción de sentido que se articula como narración posible entre otras muchas. Una narración argumentada, en todo caso, en las fuentes y testimonios de la época estudiada» (p. 22). Así, se tienen en cuenta el estudio de repertorios, las prácticas musicales, los contextos socioculturales, el mercado musical, los problemas de periodización, procesos de difusión y de recepción de la producción musical, los intérpretes.

El volumen se estructura en seis capítulos. El primero, *El siglo XIX musical*, contextualiza la época y tiene en cuenta múltiples perspectivas; busca « plasmar las grandes líneas interpretativas que han servido como urdimbre de las diferentes tramas historiográficas » (p. 37) y ubica temporalmente el objeto de estudio. Teniendo en cuenta los problemas que supone periodizar el siglo XIX, los autores toman como umbral el reinado de Carlos IV (1788-1808), lo cual permite la conexión de la música española dentro de un contexto histórico y estético más amplio. La articulación temporal refiere como hitos los años de 1830, 1860 y 1890, y el marco temporal propuesto se cierra en 1914: se tienen en cuenta las circunstancias políticas y sociales « con el fin de mantener una cierta flexibilidad narrativa y conceptual » (p. 50). Resultan interesantes las reflexiones presentadas acerca de la movilidad de compositores e intérpretes, de sus redes (dentro y fuera de España) y cómo esta movilidad afecta a las posibilidades de desarrollo profesional, de difusión y de recepción de las obras. Las innovaciones técnicas del siglo XIX influyeron también en el arte musical: el teléfono y el telégrafo, el daguerrotipo y la fotografía, y, especialmente revolucionario, el fonógrafo, tendrán impacto en las prácticas musicales y, lógicamente, en la composición: « La idea del fonógrafo como vencedor de la efímera condición sonora de la música estuvo presente desde un primer momento en la imaginación

de muchos» (p. 78). Los roles de las mujeres en la música («ausencia y presencia de mujeres», p. 103), el concierto como ritual y el contraste entre interpretaciones públicas y privadas son objeto de estudio y reflexión.

En el capítulo II, con el sugerente título de *La invención de la música española*, el autor aborda los complejos conceptos de *música nacional* y *nacionalismos*, con sus topografías e identidades, y desarrolla el texto a partir de un corpus generado en el siglo XVIII que constituye el sustrato a partir del cual se tejen y crecen las producciones y usos musicales del siglo XIX: las ideas de Rousseau, la influencia de la ópera italiana en la modificación del gusto y de las tendencias compositivas e interpretativas, la dialéctica entre universalidad y nacionalismos: «Nos moveremos, por tanto, en un marco temporal que va de Eximeno a Pedrell, es decir, de la Ilustración al Fin del Siglo» (p. 171). Entre otras cuestiones, las rupturas de tradición interpretativa, los cambios en la recepción musical, el acceso a las fuentes musicales, la interpretación en ámbitos públicos o privados, son objeto de estudio y reflexión.

El capítulo III, *La transición a un nuevo siglo (1790-1830)*, se centra en «la dialéctica histórica entre continuidad y cambio» (p. 285). Algunas de las cuestiones que desarrolla se refieren a los cambios inherentes al sistema teatral y a su música, la aparición del piano como instrumento progresivamente dominante, la influencia de la obra de Rossini, el

mercado musical en sus diversos aspectos. Resulta especialmente interesante la reflexión en torno a fuentes hemerográficas que reflejan usos, costumbres y aspiraciones sociales de las cuales la música formaba parte. Las innovaciones técnicas en la construcción de instrumentos, así como la influencia en la economía (profesores, venta de instrumentos, composición y edición musical, venta de partituras), presentan el nutrido recorrido del texto.

El capítulo IV, *Modernización musical y cultura nacional (1830-1860)*, es una inmersión en la vida musical tras la muerte de Fernando VII (1833) y la de Beethoven (1827), acontecimientos que se relacionan con cambios tangibles en la sociedad española. Los autores refieren «la idea de una primera instauración de una cultura musical moderna en España. Estos cambios, a su vez, formaron parte de un proceso mucho más amplio de constitución de una esfera cultural autónoma, característica de la sociedad burguesa» (p. 398). El *Miserere* de Hilarión Eslava (1835) es tomado como ejemplo e hito por la brillantez de su orquestación y tratamiento operístico de las voces. Las asociaciones musicales, la creación de conservatorios (el Real Conservatorio de Música de María Cristina fue inaugurado en 1831 en Madrid), las sociedades filarmónicas, el piano y las cuestiones comerciales y económicas derivadas, así como las giras de conciertos y la importancia de la zarzuela son algunas de las cuestiones que se abordan.

En el capítulo V, *La consolidación de una cultura musical (1860-1890)*, los autores analizan y reflexionan acerca de la complejidad dada por «la extraordinaria expansión global de la práctica musical en la segunda mitad del siglo XIX» (p. 479). El final del reinado de Isabel II en 1874 tuvo un impacto en la cultura que los autores refieren y valoran. La creación de sociedades de conciertos promueve el cultivo de la música y su influencia en la sociedad burguesa. Los conciertos públicos y las audiciones privadas intensifican la práctica musical y suscitan debates y consideraciones en las que se ven implicados escritores y músicos de la época. Los autores desarrollan cuestiones tales como la recepción de la música de Beethoven, de Offenbach y de Wagner. Una atención especial merece la sección dedicada al sainete lírico, que se trata con amplitud y profundidad. Chapí, Bretón y Pedrell fueron figuras decisivas en el desarrollo de la música española, pero también el ya mencionado Hilarión Eslava, quien fue «uno de los principales promotores de la introducción en España de la escuela romántica de órgano» (p. 589), de quien no solo conviene referir su labor como compositor, sino también su importancia como editor y promotor de la música española. En este complejo periodo no falta la exposición dedicada a la música de salón, los bailes de sociedad, la industria musical (mercado, tecnología, instrumentos).

El capítulo VI, *Perspectivas modernistas del fin de siglo*, aplica a

la música un concepto generalmente utilizado en otras artes. Las figuras de Albéniz, Granados y el joven Manuel de Falla son centros de atención para el cierre de la monografía.

A través de las más de setecientas páginas que conforman esta obra, los autores recorren el siglo XIX musical en España atendiendo a la interpretación razonada de los acontecimientos. El profesor Carreras expone: «Lo que aquí se propone son itinerarios de exploración y reflexión a través de un paisaje múltiple, abierto y siempre cambiante» (p. 28). Con esta afirmación pone de manifiesto una mirada que recuerda el misterio, que era muchas veces un rasgo de las artes en el romanticismo. Como el protagonista de *El viajero del siglo*, novela de Andrés Neuman, quien llega a una ciudad en la que las calles continuamente cambian de sitio y llevan hacia lugares que previamente estaban en otro emplazamiento, esta *Historia de la Música en España en el siglo XIX* interpela al lector mediante la exposición de hechos históricos documentados en una amplia bibliografía y consulta de fuentes, pero valora y argumenta la interpretación de esos hechos con una visión que sin duda será punto de partida para nuevas investigaciones.

Susana SARFSON GLEIZER
Universidad de Zaragoza
y Grupo de Investigación
Vestigium (H19-17R)

Crónica exhaustiva de un camino

Vicente Alejandro Alcalde, *La N-II y sus precedentes camineros. Itinerarios históricos y vías de comunicación entre Madrid-Toledo y Zaragoza: de la Antigüedad al siglo XX*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2018, 678 pp.

La historia de una carretera es el devenir de un elemento vivo. Un elemento perecedero que sufre las inclemencias del tiempo, el uso y el abuso de los carros que, en todas sus formas históricas, la han transitado.

Es un continuo arreglar del pavimento, limpiar, desaguar, mejorar el trazado, reconstruir puentes... dar albergue al viajero, facilitar lugares de reposo y vituallas, alimentar la tracción de sus carros (antes pienso, ahora combustible), reponer las bestias de tiro, arreglar los motores...

Y todos estos elementos dejan una huella muchas veces indeleble. Todos ellos se renuevan a la par que la carretera, se remozan, se construyen otros nuevos y más funcionales, para abandonarse los antiguos, los más desfasados, los que ya no atraen al viajero.

La huella de todos estos elementos de la vida de una carretera es más evidente cuanto más cercanos están a nosotros en el tiempo. Los de la Antigüedad raramente se dejan ver y su búsqueda se convierte en una labor ardua de investigación, no siempre productiva, en la que hay que acompañarse muchas veces de documentos y noticias de su época.

En toda esta reconstrucción histórica de la carretera Nacional II, Vicente Alejandro ha realizado una labor enorme, minuciosa y prolija. Ha rastreado una vastísima documentación, probablemente toda la que hoy se encuentra accesible. Pero, además, ha recorrido todo su trazado al detalle, documentando fotográficamente todos estos elementos que dieron vida a la carretera. Mejor dicho, ha recorrido sus trazados, porque varios fueron los caminos que a través del tiempo sirvieron para comunicar Madrid con Zaragoza. Previamente a la existencia de la capitalidad de España en Madrid, el camino comunicaba Toledo con Zaragoza, y también de este recorrido medieval recoge el autor noticias documentales de los viajeros que lo recorrían.

Ya con los Borbones, la voluntad de la administración del reino primó en unos momentos un recorrido y en otros momentos otro, a veces muy separados en el espacio entre ellos. Las inversiones se realizaron en aquel que se quería promocionar y los viajeros lo usaban porque las infraestructuras que en él se ponían a su servicio les hacían mucho más conveniente el viaje.

Sin embargo, desde la Antigüedad se transitó por aquella primera carretera que existió en esta parte del mundo, la vía romana; verdadera carreta que comunicaba las ciudades de aquel Imperio. Desde Toletum hasta Caesaraugusta, pasando por las ciudades más singulares: Titulcia Complutum, Segontia y Bilbilis. Durante siglos no hubo otra, así que fue el camino obligado para los desplazamientos por el corredor.

El deterioro del tiempo y la falta de conservación, ante la carencia de una administración que la sustentara, hizo que decayera por completo. Gran parte de ella solo serviría para el tránsito de las recuas de mulas, los carros ya no encontraban la plataforma que en otro tiempo tenía tan magnífica infraestructura. Otros corredores fueron utilizándose; de hecho, cualquier camino servía para el desplazamiento de las bestias.

Las fronteras de los reinos medievales, tan fragmentados, impidieron aún más el uso del corredor a larga distancia. La carretera, en cierto sentido, estuvo aletargada durante siglos, desde la caída del Imperio hasta la Edad Moderna.

La unión de los reinos de Castilla y Aragón resultó un verdadero revulsivo para la resurrección del camino. De nuevo, los viajes a larga distancia, entre Madrid, Zaragoza y Barcelona, cobraron sentido, se hicieron necesarios incluso.

El corredor romano volvió a practicarse con pocas variaciones. Las crónicas de los viajeros así nos lo comunican; algunas tan llenas de erudición como la del obispo de Coímbra, Gaspar Barreiro, que en 1546 creyó identificar a cada paso el camino romano y en su viaje hasta Milán evocó, una a una, las ciudades romanas del *Itinerario* de Antonino.

Como bien señala el autor de este libro sobre la Nacional II, en el siglo XVIII se conocieron los primeros cambios de trazado significativos. En un intento de mejorar el recorrido por orografías más favorables, uno de los caminos se promocionó por Maran-

chón, por Used y por Daroca, coincidiendo desde aquí con la carretera de Valencia, hasta Zaragoza. Más tarde, la carretera, el Camino Real, volvería a su antiguo corredor por Calatayud.

Todas estas vicisitudes y cambios de recorrido han dejado numerosas huellas: puentes, ventas, postas, paradores, edificios varios, fuentes, cuevas, puertas de las ciudades por las que accedía a su interior... y es aquí donde Vicente Alejandro documenta exhaustivamente estos elementos singulares, uno a uno. Parecería que están todos los que han existido, porque son muchísimos los recogidos. Algunos en ruinas, otros más enteros, casi todos en desuso ya, porque la forma de viajar ha cambiado mucho y los ha ido haciendo innecesarios. Todos ellos son Historia y son la historia de la propia carretera Nacional II, nomenclatura con la que se la conoce modernamente.

Desde que en el siglo XIX se construye el nuevo trazado de esta carretera entre Madrid y Zaragoza, ya definitivamente por Calatayud, su aspecto ha cambiado enormemente. Sucesivos planes de carreteras la han afectado, y todos ellos la han mejorado. Y de todos ellos nos da cumplida relación el autor del libro. Claramente, hay muchas horas de trabajo empleadas en la recogida de esta documentación, en su estudio y en su plasmación definitiva en el libro. El trabajo ha sido inmenso y las casi mil notas al pie, la mayoría de las referencias documentales, dan buena nota de ello.

Por otra parte, el autor logra en muchos de los apartados de esta obra

transportarnos en el tiempo, hacernos comprender cómo era la carretera y cómo eran los viajes, cosa a la que ayudan mucho la posición y el aspecto de los elementos singulares que la acompañaban. Las magníficas fotografías antiguas de la carretera que adornan los textos recrean perfectamente este aspecto, pero también las de aquellos edificios que sirvieron a la carretera, esos lugares donde personas, bestias de tiro o automóviles pernoctaban o reponían fuerzas para continuar su viaje.

Como complemento en la descripción de cada uno de los caminos reales que comunicaron Madrid con Zaragoza, el autor recoge la noticia de algún viajero que lo recorrió en los siglos pasados. Estas narraciones, siempre preciosas, transportan al lector como ninguna otra cosa a las sensaciones de los viajes antiguos, a lo que suponía desplazarse por los caminos en aquellos siglos, en los que la incomodidad, la inseguridad y el tiempo invertido en los desplazamientos son desconocidos y hasta insospechados para los viajeros modernos.

Sin duda, una obra imprescindible para los amantes de la caminería, una obra que permitirá la visita de muchos de los vestigios que en ella se recogen. Esas ventanillas que aún se muestran majestuosas, en pie, pero tan deterioradas y a punto de caer, imprescindibles para completar el viaje en otras épocas. Tantos puentes, la mayoría ya marginales al camino principal, cuya descripción y fotografía se recoge en el libro, pero que probablemente sean mal cono-

cidos incluso por quienes vivan no muy lejos de ellos. Esas fuentes que aún recuerdan el punto de descanso que supusieron para viajeros de otras épocas, momentos en los que la velocidad de locomoción invitaba a pararse para echar un trago de agua, o reposar a la sombra en verano, cuando la regulación de la temperatura dentro de los coches no existía y estos verdaderos oasis con agua eran de clave importancia como punto de parada en el viaje.

Es un libro de Historia, es un libro descriptivo y es una guía para viajeros. Para viajeros curiosos, interesados en la vida de la carretera, en los esfuerzos constructivos de otra época, en las viejas glorias camineras, en otra forma de vivir el camino, de ver el paisaje, de disfrutar del viaje y de padecer sus inclemencias. Los caminos, los vehículos y los viajeros eran otros. Un libro precioso.

Isaac MORENO GALLO
*Ingeniero Técnico de Obras
 Públicas. Investigador de obras de
 Ingeniería Antigua*

La misión de Carlton Hayes: saldar cuentas y fijar el relato histórico

Carlton Hayes, *Misión de guerra en España*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018, XXII+387 pp.

En la primavera de 1944, el académico convertido en embajador Carlton Hayes decidió escribir un libro sobre su experiencia al frente de la misión diplomática de Estados Unidos en España, responsabilidad que había aceptado dos años antes pese a su inexperiencia en tales lides y su desconocimiento de la realidad, lengua y cultura del país. *Wartime Mission in Spain* vería la luz a finales de 1945; la primera versión en castellano, *Misión de guerra en España*, lo hizo en 1946, precipitada por el deseo de instrumentalizar su contenido por parte de la propaganda franquista. Prensas de la Universidad de Zaragoza, en su colección Vidas, decidió reeditar el año pasado esa primera versión española. El resultado, objeto de esta reseña, no aporta una revisión de la traducción realizada entonces ni incluye referencias a las diferencias con el original en inglés; a cambio, incluye una presentación a cargo del profesor Joan M. Thomàs, el principal especialista en la actualidad sobre la figura de Hayes y su papel en las relaciones hispanoestadounidenses. El espíritu de las jugosas líneas aportadas por Thomàs se resume en su afirmación de que *Misión de guerra* «no es una obra honesta» (p. xxi), valoración que compartimos. No es que la información y reflexiones vertidas en el libro carezcan de interés –lo siguen teniendo a día de hoy–, pero tienen más un propósito de *vendetta* y propagandístico que de hacer honor a la verdad. Dicha «falta de honestidad» es especialmente censurable en el caso de Hayes, quien había sido, has-

ta entonces, un historiador de reconocido prestigio, como le recordarán algunas de las reseñas publicadas en Estados Unidos en 1945.

Hayes escribió *Wartime Mission* porque se sentía linchado injustamente por aquellos sectores de la opinión pública de su país que tildaban su labor en Madrid de «apaciguamiento» del fascismo ibérico.¹ Aunque no lo afirmase, también lo hizo, como se intuye desde la primera a la última página del libro, porque consideraba, no sin razón, que el gobierno que le nombró y mantuvo en España entre mayo de 1942 y enero de 1945 le había utilizado como parapeto ante la opinión pública. Pese a ello, Hayes, y en esto actuó de manera similar a sus antagonistas, iba a eludir la crítica al máximo responsable del gobierno, el presidente Franklin Delano Roosevelt. La razón se debió probablemente a una sincera admiración hacia su persona –la capacidad de seducción de FDR solo era equiparable a su proverbial doblez–,² pero también, como nos recuerda Thomàs, a que cuando Hayes redactó su libro buscaba influir en la política de posguerra hacia España –y la dupla FDR/Truman acababa de conquistar cuatro años al frente de la Casa Blanca en noviembre de 1944–.

La decisión de escribir *Misión de guerra* coincidió con el momento más tenso de la etapa de Hayes en Madrid: el embargo de suministros de petróleo norteamericanos (febrero-mayo de 1944), colofón a su vez al incremento de la tensión bilateral iniciada por el «incidente Laurel». Aquella escalada bilateral se había

visto acompañada de un considerable ruido mediático en Estados Unidos. La censura de las relaciones con España, que había vivido un primer episodio de relevancia en 1940-1941 –con el foco en la actividad pro-Eje de Falange en Hispanoamérica–, recobró el vigor a los seis meses de la llegada de Hayes a Madrid. El detonante había sido un polémico discurso pronunciado en Barcelona en febrero de 1943 en el que el embajador, crecido ante el «éxito» que para su misión supuso la inacción del ejército español ante la Operación AnTORCHA, verbalizó y puso por escrito –mediante los órganos de propaganda de la Embajada– su deseo de que la supuesta senda constructiva en las relaciones bilaterales se extendiese a la posguerra. La implacable reacción del antifranquismo y el antifascismo americano se debió a un cúmulo de factores que iban más allá de la propia España, y ante los que Hayes demostró una ceguera considerable. En aquel preciso momento, las tropas estadounidenses se enfrentaban por primera vez a las alemanas. Además, la ocupación americana del Marruecos francés y Argelia había supuesto la liberación de miles de presos republicanos españoles (refrescando el recuerdo de la Guerra Civil Española como preámbulo de la Segunda Guerra Mundial); ello ocurría al mismo tiempo que, a miles de kilómetros de distancia, los alemanes, después de su derrota en Stalingrado, levantaban el cerco de Leningrado, el mismo en el que habían participado las tropas «voluntarias» enviadas por Franco para luchar contra la fuerza de cho-

que principal de las Naciones Unidas, el Ejército Rojo. Todo ello unido al «Acuerdo Darlan», por el que el general Eisenhower había negociado el cambio de bando de las autoridades francesas del Norte de África –las mismas que habían sido leales a Vichy y colaborado con los alemanes durante más de dos años–, intensificó los debates en Estados Unidos sobre el carácter ideológico de la contienda. ¿Podía calificarse de cruzada antifascista o por la democracia un conflicto en el que Washington pactaba con antiguos colaboracionistas franceses o el régimen franquista? La frustración de aquellos sectores con la diplomacia bélica de la administración Roosevelt, amplificada más si cabe tras la nueva «traición» al espíritu antifascista que supuso el pacto con el gabinete Badoglio en Italia (julio de 1943), iba a encontrar en las relaciones diplomáticas con España y en la figura de Carlton Hayes a uno de sus chivos expiatorios preferidos.

La lectura en 2019 de *Misión de guerra* debe hacerse teniendo muy presente todo lo anterior. Pero más relevante y desconocido si cabe fue que el libro aquí reseñado logró fijar la cronología y los grandes temas que mediatizaron el desarrollo de los estudios acerca de las relaciones hispano-norteamericanas (y aliado-españolas) en la Segunda Guerra Mundial. Esto se evidenció ya en la selección documental de la Oficina del Historiador del Departamento de Estado para los volúmenes del *Foreign Relations of the United States* del periodo 1939-1945 (publicados entre 1956 y 1967), y se acentuó

con los primeros trabajos históricos sobre el particular, todos a cargo de autores dependientes en sus fuentes del FRUS y el propio archivo de Hayes en Columbia, caso de John Wilson (1969, 1972), Allan Watson (1971), James Cortada (1971, 1973) y Charles Halstead (1974, 1975). Cuatro son esos grandes temas que recorren *Misión de guerra* y que han marcado la evolución de los estudios mencionada. El primero es el de la respuesta del Washington beligerante a los servicios prestados por el régimen franquista al aparato de guerra alemán, singularizados en las negociaciones para frenar la exportación de wolframio a la Alemania nazi y el debate en torno al uso del «arma económica» para alejar a Madrid de Berlín. El segundo, desarrollado en paralelo al anterior, es el dilema de hasta qué punto la presión económica al franquismo, llevada al extremo que los críticos de Hayes solicitaban, representaba una violación del principio de no injerencia ante un gobierno reconocido diplomáticamente. El tercero, utilizado por el historiador para contraponerlo a las acusaciones recibidas por su inacción ante la suerte de los prisioneros políticos del franquismo, fue la actuación de la Embajada ante la cuestión de los expatriados europeos –muchos de ellos judíos– que encontraron refugio en la Península Ibérica, lo que de paso buscaba un contraste entre la imagen de la dictadura española y la «totalitaria» de la Alemania nazi.³ El cuarto, conectado también a los anteriores, no era otro que el juicio sobre el desempeño del propio Ha-

yes, que proponía otra comparación entre su comportamiento, guiado supuestamente por el principio de «no injerencia», por un lado, y por otro, los intentos, irresponsables desde su punto de vista, de interferir a favor de los exiliados republicanos –protagonizados por sus críticos en el seno de la administración Roosevelt–,⁴ o a favor de la causa monárquica –personalizado en la actuación del embajador británico sir Samuel Hoare–.

Para recalcar la importancia a largo plazo del debate en torno al desempeño de Hayes y *Misión de guerra*, baste apuntar que el desarrollo original de los estudios sobre las relaciones hispano-norteamericanas en la Segunda Guerra Mundial fue una extensión del «combate» entre el historiador y otros testigos en primera persona de los acontecimientos. El propio gobierno americano, de hecho, fue el primero en mover ficha. En el verano de 1944 el Departamento de Estado había establecido una División de Relaciones Públicas a fin de intentar dirigir el debate público en torno a los temas más espinosos a los que debía hacer frente la diplomacia posbélica de su país.⁵ No extraña que una de sus primeras decisiones fuese facilitar una aproximación amable a la política hacia España desde 1939 –que se tradujo en dos extensos artículos en las páginas del reputado *Harper's Magazine* en diciembre de 1944–. Aquellos artículos, a los que Hayes alude indirectamente al criticar que a él no se le permitió consultar ni usar documentación oficial (p. 6), abrieron la veda a un carrusel de publicacio-

nes donde el tono autoexculpatorio y de *vendetta* fue el denominador común (Hayes, 1945; *The Nation Associates*, 1946; Plenn, 1946; Hughes, 1947; Feis, 1948; Foltz, 1948; Beaulac, 1951), y que el propio Hayes cerró con su poco edificante *The United States and Spain* (1951), cuya «selección bibliográfica» hacía las veces de lista negra de sus críticos más acérrimos –algunos de los cuales estaban en el punto de mira marxista en un momento de equiparación, en determinados sectores de opinión, de antifranquismo y comunismo–. En ese contexto, vieron la luz también las memorias de Hoare, así como las principales obras de la propaganda franquista en respuesta a los ataques *contra España*, que no hacían sino tomar prestados los temas y enfoques de *Misión de guerra* (Areilza, 1947; Doussinague, 1949).

En resumen, la lectura de *Misión de guerra* en la actualidad permite, más allá del interés de los acontecimientos descritos por el autor, ser testigos del intento premeditado de Hayes, un historiador profesional, de rendir cuentas ante sus críticos y, más veladamente, de fijar el posterior desarrollo de los estudios sobre su embajada en Madrid. Doble propósito que en las últimas décadas viene siendo desnudado por una investigación apoyada en fuentes primarias –aunque muchas siguen todavía por explotar– y una lectura crítica de las memorias y los trabajos mencionados.

Pablo LEÓN AGUINAGA
 Centro Universitario
 de la Defensa de Zaragoza

Notas

- ¹ Como se desprende de su correspondencia personal, accesible desde finales de los años sesenta del siglo pasado en la Biblioteca de la Universidad de Columbia, de la que Hayes –uno de los primeros católicos en ocupar una cátedra en esta prestigiosa institución académica– fue profesor hasta su jubilación.
- ² Sobre la personalidad de FDR y su impacto en la política exterior del país, véase los caps. 5 y 6 de José Antonio Montero y Pablo León, *Los Estados Unidos y el Mundo: 1890-1952. La metamorfosis del poder americano*, Madrid, Síntesis, 2019.
- ³ La última aportación al respecto, más que discutible en su enfoque y conclusiones, en Emmet Kennedy, «Ambassador Carlton J.H. Hayes' Wartime Diplomacy: Making Spain a Heaven from Hitler», *Diplomatic History*, 36, 2 (2012), pp. 237-260.
- ⁴ Para la «guerra» entre Hayes y los responsables de la propaganda exterior americana, véase Pablo León, «The Trouble with Propaganda: World War Second, Franco's Spain and the Origins of U.S. Postwar Public Diplomacy», *International History Review* 37 (2015), pp. 342-365.
- ⁵ Al respecto, véanse los trabajos de Andrew Johnstone. Por ejemplo, «Creating a Democratic Foreign Policy: The State Department Foreign Division of Public Liaison and Public Opinion, 1944-1953», *Diplomatic History*, 35, 3 (2011), 483-505. Los fondos del Departamento de Estado (RG 59) de los Archivos Nacionales de EE.UU. contienen estudios de tal División y de la Sección Histórica del Departamento de Estado fechados en su mayoría entre 1944 y 1947 sobre la política hacia España durante la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial, así como acerca de las encuestas de opinión pública al respecto.

Apropiaciones y usos nacionalistas de la Historia del Mundo Antiguo

Antonio Duplá Ansuategui, Eleonora Dell'Elicine y Jonatan Pérez Mostazo (eds.), *Antigüedad clásica y naciones modernas en el Viejo y el Nuevo Mundo*, Madrid, Polifemo, 2018, 362 pp.

El libro objeto de esta reseña recoge diversos estudios que fueron presentados en noviembre de 2015 en el congreso internacional celebrado en Vitoria bajo el epígrafe que encabeza ahora la publicación. Constituye un nuevo fruto de la continuada labor de investigación historiográfica que lidera Antonio Duplá desde la Universidad del País Vasco y que cuenta, como colaboradores regulares, en España a Jordi Cortadella (Universidad Autónoma de Barcelona) y Gloria Mora (Universidad Autónoma de Madrid), y en Argentina a Eleonora Dell'Elicine. El volumen está precedido de un prólogo que firma José Álvarez-Junco, quien define la materia sobre la que versan los diferentes capítulos: el uso, legítimo o ilegítimo, del pasado (la Antigüedad) en la fase moderna de la «construcción» de las naciones políticas. Como el título desvela, la presente obra colectiva se ocupa del papel desempeñado por la tradición clásica en el proceso de invención de tradiciones o elaboración de lecturas épicas de momentos históricos significativos.

Se reúnen en total trece capítulos divididos en dos secciones: los nueve primeros centrados «En el Viejo Mundo» y los últimos cuatro, «En el Nuevo Mundo». Se trata de aportaciones muy heterogéneas en cuanto a su extensión, profundización en los asuntos tratados e interés general de las conclusiones.

En la primera parte encontramos el estudio que Antonio Duplá dedica a la «Sociedad Bascongada de Amigos del País», institución propia del momento ilustrado, creada en el contexto reformista borbónico. La Sociedad, que asumía la compatibilidad de las dos patrias (vascongada y española), dio mucha importancia a la historia y, teóricamente, aceptó los presupuestos metodológicos de una disciplina científica; sin embargo, esos principios no encajaban con la exigencia de defensa de las tradiciones forales. Destacó, frente a los vasquistas tradicionalistas y como defensor del método ilustrado, Manuel de Aguirre. La historia como *magistra vitae* determinó la tendencia a nutrir el relato histórico de *exempla* o modelos tanto positivos como negativos.

Jordi Cortadella indaga también en el uso de la historia antigua por las diferentes corrientes del catalanismo del siglo XIX, desde el federalismo de Pi i Margall al catalanismo conservador de Prat de la Riba, pasando por planteamientos racialistas como los de Almirall. La historia antigua les permitía a todos ellos realizar diferentes aproximaciones a la idea de «nación». Mientras Pi consideraba que eran naciones los diferentes pue-

blos prerromanos pero no Roma, Almirall presuponía una «raza» primitiva peninsular (los «euskar») que se mantenía más pura en Cataluña, País Vasco y Navarra; y Torras i Bages o Prat de la Riba hallaban algo esencial y natural en la «patria» superviviente a la romanización.

Los proyectos de catalogación de bienes artísticos y arqueológicos en el siglo XIX que describe Gloria Mora son un excelente ejemplo del despertar ilustrado en España. Y, como señala la autora, hacen que la arqueología se consolide como parte importante en la construcción de España como nación (cultural). La idea parte del siglo XVIII y se robustece en el XIX con el impulso de los viajes por nuestro país de extranjeros insígnis, lo que, desgraciadamente, también condujo al expolio más o menos sistemático contra el que se pretendía actuar. Destaca Mora los *Monumentos Arquitectónicos de España*, trabajo elaborado por provincias en orden alfabético, al que contribuyó la creación de la Escuela Especial de Arqueología creada a mediados del siglo XIX y vinculada a la Real Academia de San Fernando, la cual impulsó más tarde el *Catálogo Monumental de España*. Es significativo que, contemporáneamente, se creara la primera cátedra de arqueología en nuestro país (1900).

Pilar Iguácel y Pepa del Castillo analizan las diferentes y, en ocasiones, contradictorias apropiaciones retóricas de uno de los héroes patrios más populares, Viriato –los otros dos hitos a los que se recurre frecuentemente son Numancia y Sagunto–,

entre los años 1868 y 1931. Por su enfrentamiento a Roma Viriato era símbolo de la libertad y, por tanto, del republicanismo. Aunque también llegó a serlo del fuerismo a causa de la defensa de la independencia. Modesto Lafuente elaboró sobre su imagen idealizada el «arquetipo del español» y definió de este modo la esencia de la nación. Sus virtudes militares lo hicieron personaje ideal para las discusiones parlamentarias sobre las necesarias reformas del ejército. Por el contrario, el «regeneracionismo» que predicaba el progreso y no volver los ojos al pasado hizo que, paulatinamente, fueran desapareciendo este y otros mitos de la discusión política.

Ignacio Peiró resume la operación de transformación de los historiadores españoles después del año 1939, y el final de la anterior armonía entre intelectuales de diversa inclinación política. La historia liberal quedó demonizada en las universidades, de las cuales fueron depurados, especialmente, los antiguos miembros de la Institución Libre de Enseñanza. Curiosamente los arqueólogos y clasicistas estuvieron entre los colectivos más proclives al activismo fascista, tal vez debido a la influencia de sus años formativos en Alemania. En ese ámbito cabe citar especialmente a Santiago Montero, Julio Martínez Santa-Olalla y Antonio Tovar.

Grégory Reimond dedica su ensayo al helenista francés Pierre Paris, uno de los pioneros en el estudio del arcaísmo del arte griego. Como corresponde a la época, Paris

adolecía de un enfoque evolucionista y consideró el arcaísmo como la infancia del arte clásico; y también mostraba reticencias a reconocer las grandes influencias orientales en el arte heleno. En 1895 viajó a España, atraído por el *Diadúmeno* del Prado, y aquí estudió la escultura ibérica y adquirió la *Dama de Elche* para el Louvre.

Martin Lindner pone de relieve, en un interesante trabajo sobre los juegos de mesa y de cartas alemanes del siglo XIX, los métodos populares de difusión de los hechos y personajes históricos con tendencias nacionalistas. Hay que tener en cuenta que estos juegos eran anteriores, en muchas ocasiones, a la unificación alemana de 1871, aunque se prolongaron hasta entrado el siglo XX. Predominó en ellos la elaboración de los «movimientos de tribus» germanas desde el punto de vista de la homogeneidad de una Germania que es proyectada hacia el pasado, como fenómeno cultural unitario. Si bien todavía no se trataba de un nacionalismo agresivo, se abonaba ya la idea de la importancia germana en la historia, tanto de la Antigüedad como universal.

Richard Hingley toma en consideración la importancia dada a la historia de Roma en el Reino Unido entre 1880 y 1930. Si Roma había civilizado el sur y el este de Gran Bretaña –lo que marcaba las diferencias entre Inglaterra (civilizada) y Escocia o Gales (bárbaras)–, el Imperio británico se encontraba ante la misma labor de civilizar y asimilar a pueblos muy diversos de

diferentes partes del mundo. Curiosamente Boudica, la heroína galesa que rebeló a sus súbditos nativos contra Roma, es convertida en esos momentos en icono del Imperio y, a la vez, en símbolo femenino para las mujeres sufragistas.

Marta García Morcillo examina los cromos que acompañaban al extracto de carne de la firma Liebig, popularizada en diversos países europeos en el siglo XIX entre las clases media y baja. Dichos cromos, influidos por la pintura historicista y cuya impresión favoreció la nueva técnica de la litografía coloreada, popularizaron el acceso a un conocimiento histórico parcial y escénico. El mundo antiguo recibió en las ilustraciones una atención especial, eligiendo sobre todo a personajes relevantes y momentos cruciales (Vercingetórix en Alesia, Aecio y Teodorico contra Atila en los Campos Cataláunicos, Odoacro en Roma). Los cromos coleccionables transmitían historias que tuvieran significado en cada país y momento (el África romana en la Italia de Mussolini) y, en conjunto, constituyeron una especie de enciclopedia popular de gran influencia, colaborando en la construcción de las identidades nacionales.

En el debate constitucional de los Estados Unidos de América fueron muy importantes las ideas políticas y los argumentos extraídos de ciertos autores clásicos. La segunda parte del libro se abre con una contribución de Clelia Martínez Maza sobre la discusión relativa al biculturalismo de la Constitución americana. Al tratarse de la elaboración

de la constitución de un estado federal, los Padres Fundadores se remitieron muchas veces a los ejemplos de las ligas griegas, tales como la Anficiónía de Delfos o la Confederación licia, para razonar acerca de la representación de cada estado en el Senado americano. Por otra parte, ya que la propuesta del Senado respondía a la conveniencia de fiscalizar al legislativo, se argumentó en términos polibianos de constitución mixta y sistema de controles y equilibrios.

El trabajo de José M. Portillo Valdés pone de relieve la convivencia de identidades en la Nueva España de finales del siglo XVIII. Los criollos mexicanos se identificaban como españoles a título de nación cultural, pues a los «indios» los veían como una nación distinta. Sin embargo, los grandes descubrimientos arqueológicos, como Xochicalco y el calendario azteca, contribuciones prehispánicas a la historia de México, fueron interpretados pronto como signos de civilidad de los indígenas, y los criollos se los apropiaron cuando empezaron a fabricar su nación diferenciada de España.

En Nueva Granada, según expone Ricardo Molino García, la difusión de las lenguas, la literatura y la historia clásicas se produjo entre las elites y las clases medias desde finales del siglo XVIII e independientemente de las revoluciones francesa y estadounidense. La literatura clásica y sus ideas políticas fueron puestas tanto al servicio de la Corona y contra los liberales como, por el contra-

rio, para difundir las nuevas ideas políticas de bien común y felicidad.

Finalmente Eleonora Dell'Elicine centra su análisis en la apropiación del mundo clásico en Argentina en un periodo muy concreto (1837-1852) por parte de los intelectuales revolucionarios del Río de la Plata, una tendencia que decae inmediatamente y se sustituye por las referencias a la experiencia revolucionaria estadounidense o europea.

Los libros colectivos no tienen conclusiones y es difícil ahora extraer una de la suma de estudios tan heterogéneos. No obstante, creo que no es aventurado apuntar dos ideas importantes que pueden deducirse de la lectura de los trece capítulos resumidos arriba: la primera es que la «nación» se concreta y define a través de un proceso que cuenta con fuentes variadas, las cuales emiten relatos que se dirigen a públicos tanto cultos como populares; la segunda es que la nación cultural precede a la reivindicación política y ello hace posible que, en los momentos iniciales del nacionalismo, naciones o patrias diversas convivan o se solapen en un proyecto político unitario. El pasado, entendido como continuidad lineal de esencias invariables y como la acumulación de creaciones culturales propias, constituye la espina dorsal del relato nacionalista, relato histórico que, a pesar de las apariencias, no se identifica siempre con la historia como ciencia con sus inexcusables exigencias metodológicas.

Laura SANCHO ROCHER
Universidad de Zaragoza